MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT: 800027292-3
SECRETARIA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y DE CONTRATACION
FECHA: 29-12-2025

TRAMITADO

Factura Electrónica De Venta No

FEBT No. 375

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083467235 que habilita desde FEBT 266 hasta FEBT 100000. Vence 2025-11-15

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUT

Nit 901098727

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9423 1000.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE TUTA	POR CONCEPTO DE	
NIT	800027292 3	CONVENIO DE ASOCIACION	
DIRECCIÓN	CIUDAD / TELÉFONO	ORDEN DE COMPRA	
CALLE 5 N 6 41	Tuta / 7351368		
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/10/2025	10/10/2025	JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	0001	CONVENIO DE ASOCIACION CON EL CUERPO DE BOMBEROS	1	Und.	86.486.400	0%	0	86.486.400

Total lineas o items: 1

SUBTOTAL	86.486.400
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	86.486.400
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	86.486.400

Valor en Letras

OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/10/2025 15:35:39

CRA 8 N 4 15 PLAZA DE MERCADO - TUTA BOYACÁ Teléfono 3132494078 Tuta

Correo Electrónico 2021cbomberostuta@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534556-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 0bf151ed8f38ef3025ad2dea6588ae497c8235b804df0ebfa5dcda8f5c0342205574842008617ebf215fed44b3d30a46 -Fecha y Hora de Expedición: 10/10/2025 3:37:22 p. m.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-CV-001-2025	Fecha de firma:	9 DE ENERO DE 2025
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025		
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales		
Modalidad Contractual	Contratación directa		

1.1 - Valor y Plazo del contrato

	PLAZO	EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	11 MESES Y 23 DIAS	352	$ 268.268.000,00	13 de enero de 2025
Adicional 01	N/A	0	$ -	NA
Final	11 MESES Y 23 DIAS	352	$ 268.268.000,00	31 de diciembre de 2025

1.2. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TUTA	Nit	901098727-5
	RL JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA	Número de Cedula:	1049617115 DE TUNJA
E-mail:	2021cbomberostuta@gmail.com	Celular:	3118740008
BANCO	DAVIVIENDA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Numero de Cuenta:	108900607772	Régimen tributario	NO DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones	COLPENSIONES	Administradora de salud	SANITAS
ARL:	POSITIVA	Tipo de riesgo	Tipo V

1.3 - Datos de supervisión

Nombre del supervisor	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ	Cargo	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

2. - DATOS FINANCIEROS

Numero de acta	3	Fecha del informe	1 de octubre de 2025

2.1- Programación de pagos

Anticipo	$ 86.486.400,00						
Acta 01	$ 60.540.480,00	Acta 05	$ -	Acta 09	$ -	Total avance	
Acta 02	$ 60.540.480,00	Acta 06	$ -	Acta 10	$ -	$ 268.107.840,00	
Acta 03	$ 60.540.480,00	Acta 07	$ -	Acta 11	$ -	Por ejecutar	
Acta 04	-	Acta 08	$ -	Acta 12	$ -	$ 20.180.160,00	

2.2- Balance general de la ejecución del contrato

Pagos		DÍAS	% Tiempo	% Física	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	$ 60.540.480,00	60	17,0%	21,0%		
Acumulado	$ 268.107.840,00	260	73,9%	93,0%		
Por ejecutar	$ 20.180.160,00	92	26,1%	7,0%		

3. - INFORME DE ACTIVIDADES

3.1 - Periodo de tiempo del informe

Entre	1 de agosto de 2025	Y	30 de septiembre de 2025

3.2. Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-36- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

1	Atender oportunamente el CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias reportadas relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas a toda la jurisdicción del municipio con su personal idóneo y capacitado y debidamente autorizado por la autoridad que dirija la Dirección Nacional de Bomberos.	-	-	-	-	-
2	Investigar las causas del CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias que atiendan y presentar un informe oficial a las autoridades correspondientes para efectos de que estén tomen las medidas de prevención y las que consideren convenientes.	-	-	-	-	-
3	Desarrollar diez (10) campañas públicas y/o programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas.	-	-	-	-	-
4	Colaborar con las autoridades en el control del cien por ciento (100%) de las casos en que se figure su delegación.	-	-	-	-	-
5	Apoyar el cien por ciento (100%) en asuntos bomberiles al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y a los comités que lo cuando estos lo requieran.	-	-	-	-	-

3.2. Ejecución de actividades - Adición 01

Cod. Act	Actividad	Cant. Realizada	Descripción	Anexo de evidencia
1	N/A	N/A	N/A	N/A

4. - APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Item	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	1.211.900,00	1.210.800,00	1.203.200,00	1.168.000,00	1.267.200,00	1.207.800,00
Pensiones	2.520.700,00	2.515.000,00	2.365.800,00	2.472.400,00	2.445.700,00	2.369.700,00
Riesgos	555.500,00	456.400,00	491.300,00	451.300,00	479.300,00	554.500,00
Caja de compensación	388.000,00	369.100,00	354.700,00	367.700,00	386.700,00	360.800,00
Otras parafiscales	485.400,00	462.000,00	443.900,00	460.100,00	483.600,00	451.300,00
Total	**5.161.500,00**	**5.013.300,00**	**4.858.900,00**	**4.919.500,00**	**5.062.500,00**	**4.944.100,00**
No. Planilla(s)	7.960.339.937	7.964.031.503	7967249364	7970605139	7973998761	7.977.314.709

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	1.206.000,00	1.207.900,00	1.208.000,00	-	-	-
Pensiones	1.831.100,00	2.512.100,00	2.512.100,00	-	-	-
Riesgos	579.900,00	550.300,00	534.800,00	-	-	-
Caja de compensacion	356.300,00	363.300,00	370.200,00	-	-	-
Otros parafiscales	431.800,00	454.500,00	463.300,00	-	-	-
Total	**4.405.100,00**	**5.088.100,00**	**5.088.400,00**	-	-	-
No. Planilla (s)	7.981.616.272	7.985.573.330	7.988.928.628			

4.1. Verificación de los aportes a la seguridad social

Valor pagado del contrato	$ 268.107.840,00	Valor presente informe	$ 60.540.480,00	CUMPLE
Valor total aportes del contrato	$ 44.541.400,00	Valor aportado presente informe	$ 10.176.500,00	

5. - FIRMAS

Declaración de cesión: Con la firma del presente informe declaro en propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:		Firma:	
Contratista	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA con Nit: 901098727-5 R/L JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA con CC. 1049617115 de Tunja**	**Supervisor**	**MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ**
1049617115 DE TUNJA		Cargo	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA NIT 901.098.727-5 R/L JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA C.C 1.049.617.115 de Tunja
No. CONVENIO	MT-CV-001-2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES, CAPACITACIONES, ATENCION Y ASISTENCIA PERMANENTEEN GESTION DE RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ, VIGENCIA 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE MESES (11) Y VEINTI TRES DIAS (23). Y/ O AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTAY OCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 288.288.000).
INFORME No.	08 (AGOSTO)
PERIODO REPORTADO	01 DE AGOSTO AL DIA 31 AGOSTO DEL 2025.

No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
A	Atender oportunamente el cien por ciento (100%) de las emergencias reportadas relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas a toda la jurisdicción del municipio con su personal idóneo y capacitado y debidamente autorizado por la autoridad que dirija la Dirección Nacional de Bomberos.	07-08-2025 Se recibe llamado de emergencia por posible atrapamiento de trabajadores de la mina en Santa Rita, * sale móvil camioneta. * apoya cinco unidades: Rolando Fresneda, Angie Ariza, Olga Alba, Gilberto Hurtado, Fanny Duarte. Se arriba a la escena se inicia realizando acordonamiento y despeje de la boca de la mina, se brindan los primeros auxilios psicológicos a familiares. Se apoya en logistica para rescate de los mineros atrapados, ya que quienes ingresan a la mina son las brigadas integradas por los mismos mineros. Se organizan por grupos y se organiza que los que ingresen tengan los EPP, necesarios. Transcurrido unas horas informan que han encontrado las dos victimas sin signos vitales. Quienes se realiza la extracción de los cuerpos y se espera al CTI, para actos urgentes. 09-08-2025	

		Se recibe llamado de emergencia por caída de cuerdas sobre la vía Sidelurgica-Tuta. * Sale camioneta *bomberos Fanny Duarte, Gilberto Hurtado. Se realiza cierre de la vía , y se llama a la EBSA, se mantiene en el sitio mientras que llegan, ya que las cuerda estabas energizadas. Se hace cambio de mando y nos retiramos del lugar. 21-08-2025 Se recibe llamado de emergencia por posible incendio en local de venta de perfumes. *sale bombero Fanny Duarte, realiza verificación del lugar evidencia que ya fue sofocado y se realiza liquidación total, se dan recomendaciones y se retira del lugar. 12-08-2025 Se recibe llamado de emergencia por presencia de avispas en obra de construcción, sale bomberos Olga Alba, Fanny Duarte, se realiza control y retiro del panal, se realiza reubicación , se dan recomendaciones y nos retiramos del lugar.	 
B	Investigar las causas del cien por ciento (100%) de las emergencias que atiendan y presentar un informe oficial a las autoridades correspondientes para efectos de que estas tomen las medidas de prevención y las que consideren convenientes.	✓ Se realiza informe según a merite cada emergencia y sea solicitado por algún ente regulador.	N/A
C.	Desarrollar diez (10) campañas públicas y/o programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas.	Se realiza capacitación en el colegio General Santander, brigadas de emergencia contra incendios, primeros de auxilios, evacuación y rescate. Se realiza capacitación en Diaco.	

d.	Colaborar con las autoridades en el control del cien por ciento (100%) de los casos en que se figure su delegación.	AGOSTO 2025 01-08-2025 Se realiza abastecimiento de agua en el colegio General Santander. 04-08-2025 Se realiza abastecimiento de agua en la vereda Agua blanca, casa de Roció Suarez. 04-08-2025 se realiza abastecimiento de agua en la vereda San Nicolás, casa de la señora Isabel Benitez. 06-08-2025 abastecimiento de agua en la BTS Marisol Chaparro. 07-08-2025 Abastecimiento de agua en la vereda Rio de Piedras. BTS. 08-08-2025 Abastecimiento de agua vereda Rio de piedras. BTS 08-08-2025 12-08-225 Abastecimiento de agua sector el estanquito, vivienda de lina Figueredo. Abastecimiento de agua en el sector de Ginua. Casa de María Sipa. 18-08-2025 Abastecimiento de agua en la vereda la Hacienda. Vivienda de Yesid Soto. 20-08-2025 abastecimiento de agua en el colegio general Santander. 21-08-2025 Abastecimiento de agua en la escuela el Danubio. 22-08-2025 Abastecimiento de agua en BTS Rio de piedras.	  

e.	Apoyar el cien por ciento (100%) en asuntos bomberiles al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y a los comités que lo cuando estos lo requieran.	Se asiste a todas las reuniones convocadas y que requieran nuestra presencia. 08-08-2025 Asiste el señor comandante: José Rolando Fresneda	
f.	Ejecutar en el Municipio de Tuta de acuerdo a sus competencias en los temas bomberiles, los planes y programas que sean adoptados por el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD, el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de PMGRD, la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE, además de los adoptados por las instituciones de los Bomberos de Colombia y por el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.	AGOSTO Apoyo a la comunidad de la vereda Agua Blanca, en poda de árboles que están poniendo en riesgo la comunidad estudiantil. Apoyo en poda de árboles en la escuela santa Ana. Apoyo en lavado de plaza de mercado	 
	Promover ante las autoridades competentes, con la debida autorización de su representante legal, aportando las pruebas	No se requirió este mes	

	respectivas, investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio con ocasión de los incendios y calamidades conexas al cargo de las instituciones bomberiles. Esta función será solamente en ejercicio del servicio.		N/A
h.	Apoyar al CMGRD del Municipio con capacitaciones en primeros auxilios, incendios, monitoreo en zonas de riesgo y manejo de otros riesgos naturales o antrópicas sobre la población Tutense en el cien por ciento (100%) de los requerimientos de este.	Se realiza capacitación en la empresa Diaco a trabajadores.	
i.	Reportar daños, mantenimientos, necesidades producto de cuatro (4) revisiones a los hidrantes del Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio operador y administrador del Acueducto urbano en el municipio de Tuta.	NO SE PRESENTO ESTE PERIODO	N/A
j.	Representar al Municipio de Tuta en el cien por ciento (100%) de los eventos bomberiles que demande la presencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	Se realiza la representación por parte del señor comandante, en reunión de comandantes del departamento de Boyacá.	

k.	Desarrollar campañas públicas educativas y programas de prevención de incendios, incidentes con materiales peligrosos y normas de seguridad humana; lo mismo que programas o actividades de divulgación y capacitación sobre Gestión de Riesgo dirigidas a la comunidad en general en especial a los sectores Educativo y Juntas de Acción Comunal entre otros.	Se realizó en el colegio General Santander.	
l.	Colaborar, asistir y asesorar desde sus competencias bomberiles en la realización de los eventos de afluencia masiva o aglomeraciones de público organizadas por el Municipio de Tuta.	Se realizó acompañamiento en las siguientes actividades: • Se realiza acompañamiento en evento en Manoa parque. *bombero Angie Ariza. • Se realiza acompañamiento en las fiestas en honor a la virgen del Carmen en la vereda Hacienda. *bomberos Rosa Canaria, Miguel Ariza. • Se realiza apoyo en vísperas (polvora) *bomberos Rolando Fresneda, Angie Ariza. En el cruce. • Acompañamiento en festival de cometas evento organizado por Alcaldía Municipal. *bomberos Angie Ariza, Rolando Fresneda, Olga Alba. • Acompañamiento en festival gastronómico * Olga Alba, Angie Ariza, Rolando Fresneda.	 

m.	Realizar inspecciones de prevención a escenarios, establecimientos, empresas, comercio, hoteles y otros para prevenir emergencias y calamidades, verificando que se cumpla con las normas de seguridad relacionadas con incendios y normas de seguridad humana, acorde a lo establecido en la Ley 1575 de 2012.	- Se realiza verificación de árboles en riesgo en la escuela Santa Ana. Posible riesgo eléctrico. - Se realiza verificación en establecimiento del señor Néstor Vargas. "tienda donde Néstor".	
n.	Verificar e informar, si los expendios y/o las plantas envasadoras de gas propano GLP, estaciones de servicio, distribuidoras de gases industriales y demás empresas o industrias, cumplen con el código de seguridad humana y las normas técnicas de seguridad contra incendio, escapes, explosiones y otros riesgos, además plantear medidas correctivas y/o de mitigación de los riesgos detectados.	No se requirió este mes esta actividad	N/A
o.	Asumir el apoyo logístico que requiera su propio personal en cumplimiento y/o desarrollo de las actividades concernientes al cumplimiento del presente Contrato.	La prestación del servicio se adelantó con dos (2) turno de trabajadores sin exceder el máximo legal, para un total de 5 bomberos distribuidos en 2 turnos rotativos en la Jurisdicción del Municipio de Tuta, todos los días del año, realizando cubrimiento del servicio contratado las 24 horas del día los siete (7) días de la semana, con la estación en dónde opera el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	

p.	Desarrollar las actividades bomberiles de conformidad con la Ley 1575 de 2012 y los estatutos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 Agosto 2025.se prestó el servicio con las maquinas necesarias, de acuerdo con la atención de las emergencias presentadas. ✓ Camioneta ✓ Carro tanque ✓ Moto	
q.	Realizar acciones de rescate de personas y/o animales, en cualquier eventualidad.	- Se recibe llamado de ayuda para búsqueda de menor "DAVID ANDRADE" se desplazan tres unidades hasta casa del menos y se recibe información de la familia y se inicia la búsqueda. Junto con la familia, amigos, vecinos. Hasta dar con el menor.	N/A
r.	Realizar seguimiento y manejo de inundaciones y demás desastres naturales.	• Se realiza verificación de sector siderúrgica por posibles daños por fuerte granizada. * móvil camioneta *apoya bomberos Gilberto Hurtado, Angie Ariza, Fanny Duarte. Se realiza recorrido , se visita viviendas se dan recomendaciones y quedamos atentos.	
s	Garantizar la disponibilidad del personal, elementos para la atención y control oportuno de toda emergencia y siniestro de carácter bomberil, asumiendo la totalidad de las obligaciones y riesgos laborales del recurso humano que preste el servicio, liberando al	Planilla número N° 7985573330	N/A

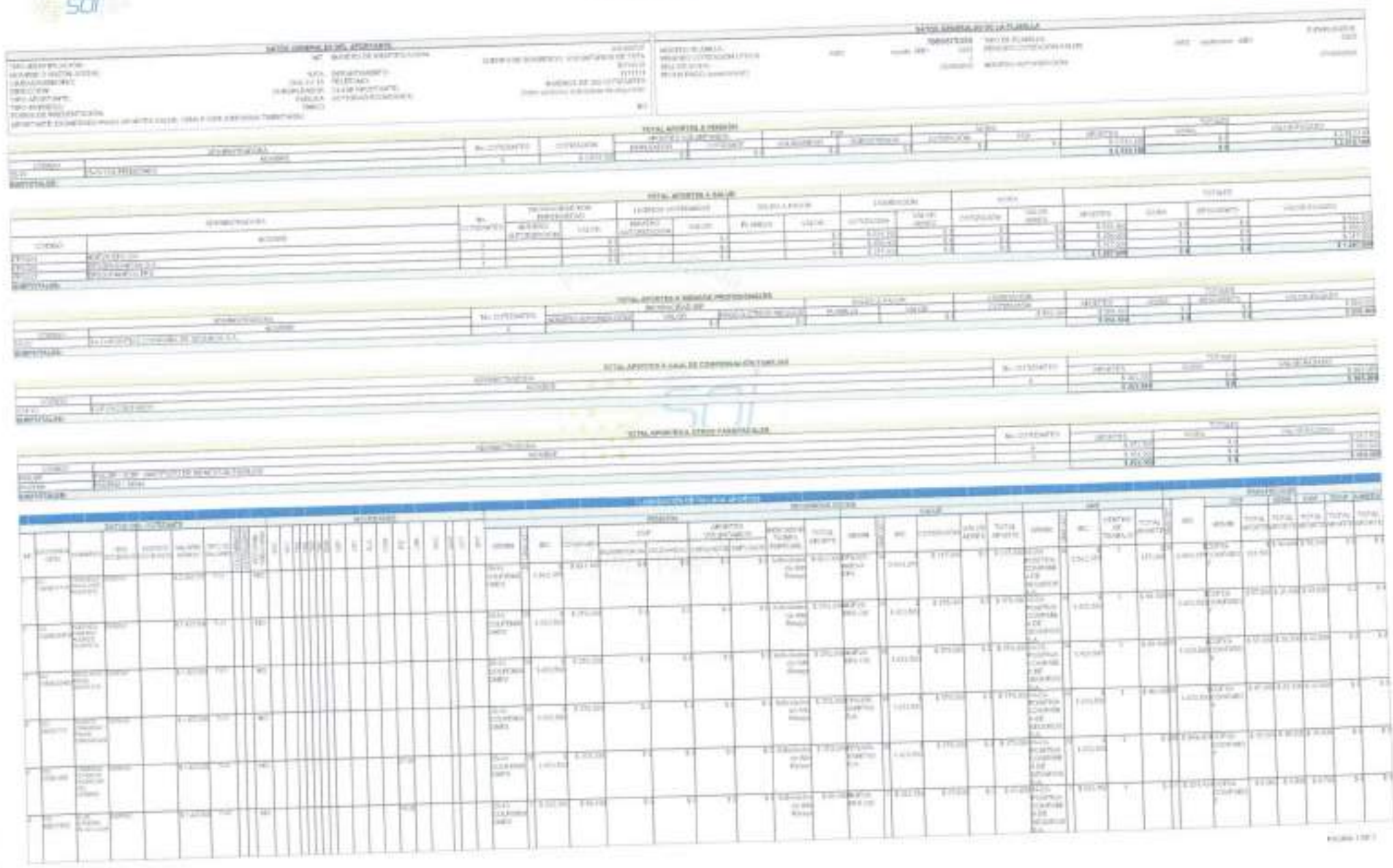
	municipio de cualquier responsabilidad y solidaridad laboral.		

En los anteriores términos presento el informe correspondiente al periodo referido.

CORDIALMENTE:

Bro. JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA
Comandante – Representante Legal
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA



TOTAL PAGADO: $ 5.088.100

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA

NIT. 901.098.727-5

CERTIFICA:

Que **EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA** identificado con NIT N° 901.098.727-5; durante los últimos Tres (3) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago por concepto de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social (Sistema de Salud, Riesgos Profesionales Y Pensión), exigidos por la ley y se encuentra al dia y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Se expide en Tuta, a solicitud del interesado, a los (09) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025).

KATHERINE CASTELLANOS ARCINIEGAS
Contadora Pública
T.P. No. 217.529-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

87D1DCBB63584BA5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE CASTELLANOS ARCINIEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099210984 de BARBOSA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 217529-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Factura Electrónica De Venta No

FEBT No. 375

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083457235 que habilita desde FEBT 266 hasta FEBT 100000. Vence 2025-11-15

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUT

Nit 901098727

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8423 1000.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE TUTA		
NIT	800027292 3		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 5 N 6 41	Tuta	7351368	

POR CONCEPTO DE	
CONVENIO DE ASOCIACION	
ORDEN DE COMPRA	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/10/2025	10/10/2025	JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	0001	CONVENIO DE ASOCIACION CON EL CUERPO DE BOMBEROS	1	Und.	86.486.400	0%	0	86.486.400

Total lineas o items: 1

Valor en Letras

OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	86.486.400
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	86.486.400
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	86.486.400

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/10/2025 15:35:39

CRA 8 N 4 15 PLAZA DE MERCADO - TUTA BOYACÁ Teléfono 3132494078 Tuta

Correo Electrónico 2021cbomberostuta@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 830534358-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 0af101fa9f38e0305ed2dea666fbe487c9235950fdfbeda5dcda6f5c04f226557464233d17ebf2159cd44b3df50b48 - Fecha y Hora de Expedición: 10/10/2025 3:37:22 p. m.

CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA NIT 901.098.727-5 R/L JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA C.C 1.049.617.115 de Tunja
No. CONVENIO	MT-CV-001-2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES, CAPACITACIONES, ATENCION Y ASISTENCIA PERMANENTEEN GESTION DE RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ, VIGENCIA 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE MESES (11) Y VEINTI TRES DIAS (23). Y/ O AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTAY OCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 288.288.000).
INFORME No.	09 (SEPTIEMBRE)
PERIODO REPORTADO	01 DE SEPTIEMBRE AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
A	Atender oportunamente el cien por ciento (100%) de las emergencias reportadas relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas a toda la jurisdicción del municipio con su personal idóneo y capacitado y debidamente autorizado por la autoridad que dirija la Dirección Nacional de Bomberos.	04-09-2025 Se recibe llamado de emergencia por posible incendio en la vereda San Nicolás, sector piedra parada, se realiza verificación bombero Olga Canaria. Se observa que es una quema de desechos de maleza, se da las observaciones y se retira del lugar. 09-09-2025 se recibe llamado de emergencia por atrapamiento de personas en minas de santa Rita. Se despiazan 4 unidades hasta la mina, pero al llegar se observa que ya no habia nadie que de información. 19-09-2025 Se recibe llamado de emergencia por posible fuga de gas, en la via Tuta- el barrio.	 

		Se recibe llamado de emergencia por posible fuga de gas, en la vía Tuta- el barrio. Sale bomberos Angie Ariza Y Fanny Duarte realizan la verificación, se toma medidas y se da como resultado que no hay fugas. 25 – se recibe llamado de emergencia por posible fuga de gas en el sector el estanquito. Sale camioneta con bomberos Gilberto Hurtado, Rolando Fresneda, Fanny Duarte. Se arriba a la escena se realiza acordonamiento y despeje del área, se procede a realizar prensado y se da aviso a Vanty para que realicen el arreglo. Al llegar nos retiramos del sitio.	
B	Investigar las causas del cien por ciento (100%) de las emergencias que atiendan y presentar un informe oficial a las autoridades correspondientes para efectos de que estas tomen las medidas de prevención y las que consideren convenientes.	✓ Se realiza informe según a merite cada emergencia y sea solicitado por algún ente regulador.	N/A
C.	Desarrollar diez (10) campañas públicas y/o programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas.	Se realiza capacitación en el colegio el cruce, brigadas de emergencia contra incendios, primeros de auxilios, evacuación y rescate. Se realiza capacitación en el colegio Fray Arturo a la población estudiantil. Se realiza capacitación en la empresa Diaco	

d.	Colaborar con las autoridades en el control del cien por ciento (100%) de los casos en que se figure su delegación.	SEPTIEMBRE 02- Abastecimiento de agua en vereda rio de piedras. BTS 03-Abastecimiento de agua en el sector de Ginua. Vivienda de Carlos Rodriguez. 03- Abastecimiento de agua en el sector Ginua, vivienda de Daniel Camargo. 03- Abastecimiento de agua la escuela de Regencia. 09- Abastecimiento de agua e la escuela la laguna 23 Abastecimiento de agua la genera Santander 26- Abastecimiento de agua en la vereda San Nicolás, vivienda de Viviana Cortez. 26- Abastecimiento de agua en la vereda alto de la mesa, En la finca Magnus	 
e.	Apoyar el cien por ciento (100%) en asuntos bomberiles al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y a los comités que lo cuando estos lo requieran.	Se asiste a todas las reuniones convocadas y que requieran nuestra presencia. Asiste el señor comandante: José Rolando Fresneda	
f.	Ejecutar en el Municipio de Tuta de acuerdo a sus competencias en los temas bomberiles, los planes y programas que sean adoptados por el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD, el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de PMGRD, la	SEPTIEMBRE 04-Apoyo de lavado calles en el barrio villa casia. 05- se realiza apoyo en poda de árboles en la escuela Santa Ana. 09-se apoya en lavado del coliseo de ferias. 09- se realiza apoyo en despeje de vía. 25- Apoyo de lavado de plaza de mercado.	

	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE, además de los adoptados por las instituciones de los Bomberos de Colombia y por el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.	25- Apoyo en despeje de vía en san Antonio.	
	Promover ante las autoridades competentes, con la debida autorización de su representante legal, aportando las pruebas respectivas, investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio con ocasión de los incendios y calamidades conexas al cargo de las instituciones bomberiles. Esta función será solamente en ejercicio del servicio.	No se requirió este mes	N/A
h.	Apoyar al CMGRD del Municipio con capacitaciones en primeros auxilios, incendios, monitoreo en zonas de riesgo y manejo de otros riesgos naturales o antrópicas sobre la población Tutenses en el cien por ciento (100%) de los requerimientos de este.	Se realiza capacitación en la empresa Diaco a trabajadores. Capacitación en el colegio el cruce. Se realiza capacitación en colegio Fray Arturo Ayala.	

i.	Reportar daños, mantenimientos, necesidades producto de cuatro (4) revisiones a los hidrantes del Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio operador y administrador del Acueducto urbano en el municipio de Tuta.	NO SE PRESENTO ESTE PERIODO	N/A
j.	Representar al Municipio de Tuta en el cien por ciento (100%) de los eventos bomberiles que demande la presencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	se participa en reunión de comandantes en Tunja. El señor comandante Rolando Fresneda	
k.	Desarrollar campañas públicas educativas y programas de prevención de incendios, incidentes con materiales peligrosos y normas de seguridad humana; lo mismo que programas o actividades de divulgación y capacitación sobre Gestión de Riesgo dirigidas a la comunidad en general en especial a los sectores Educativo y Juntas de Acción Comunal entre otros.	• Se realizó en el colegio El Cruce • Colegio Fray Arturo Ayala • Empresa Diaco.	 

l.	Colaborar, asistir y asesorar desde sus competencias bomberiles en la realización de los eventos de afluencia masiva o aglomeraciones de público organizadas por el Municipio de Tuta.	Se realizó acompañamiento en las siguientes actividades: • Se realiza acompañamiento en visita de ministra". Donde Roge" • Acompañamiento en aglomeración de público en la fiesta del campesino. Agua blanca, leonera, regencia. El cruce. • Apoyo en aglomeración de público en desfile del colegio Chicamocha cumpleaños	
m.	Realizar inspecciones de prevención a escenarios, establecimientos, empresas, comercio, hoteles y otros para prevenir emergencias y calamidades, verificando que se cumpla con las normas de seguridad relacionadas con incendios y normas de seguridad humana, acorde a lo establecido en la Ley 1575 de 2012.	- Se realiza inspección de seguridad en establecimientos: - Almacén de ropa BUTIK - Licorera Tu Trago - Empresa de Lácteos campo real - Se realiza verificación de construcción el sector la playa, la bomba l brío, se expide informe a Gestión de riesgo Municipal. - Establecimiento de tecnología Chamar.	 
n.	Verificar e informar, si los expendios y/o las plantas envasadoras de gas propano GLP, estaciones de servicio, distribuidoras de gases industriales y demás empresas o industrias, cumplen con el código de seguridad humana y las	No se requirió este mes esta actividad	N/A

	normas técnicas de seguridad contra incendio, escapes, explosiones y otros riesgos, además plantear medidas correctivas y/o de mitigación de los riesgos detectados.		
o.	Asumir el apoyo logístico que requiera su propio personal en cumplimiento y/o desarrollo de las actividades concernientes al cumplimiento del presente Contrato.	La prestación del servicio se adelantó con dos (2) turno de trabajadores sin exceder el máximo legal, para un total de 5 bomberos distribuidos en 2 turnos rotativos en la Jurisdicción del Municipio de Tuta, todos los días del año, realizando cubrimiento del servicio contratado las 24 horas del dia los siete (7) días de la semana, con la estación en dónde opera el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	
p.	Desarrollar las actividades bomberiles de conformidad con la Ley 1575 de 2012 y los estatutos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de SEPTIEMBRE y el 30 SEPTIEMBRE 2025.se prestó el servicio con las maquinas necesarias, de acuerdo con la atención de las emergencias presentadas. ✓ Camioneta ✓ Carro tanque ✓ Moto	

q.	Realizar acciones de rescate de personas y/o animales, en cualquier eventualidad.	- Se realiza rescate animal (gato) atrapado en garaje de casa desocupada. Propiedad de Gabriela Cifuentes.	
r.	Realizar seguimiento y manejo de inundaciones y demás desastres naturales.	No se presentó este periodo	N/A
s	Garantizar la disponibilidad del personal, elementos para la atención y control oportuno de toda emergencia y siniestro de carácter bomberil, asumiendo la totalidad de las obligaciones y riesgos laborales del recurso humano que preste el	Planilla número N° 7988928628	N/A

	servicio, liberando al municipio de cualquier responsabilidad y solidaridad laboral.		

En los anteriores términos presento el informe correspondiente al periodo referido.

CORDIALMENTE:

Bro. JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA
Comandante – Representante Legal
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PARAFISCALES

TOTAL APORTES A SALUD

TOTAL APORTES A ARP

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL PAGADO: $ 5.088.400

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA

NIT. 901.098.727-5

CERTIFICA:

Que **EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA** identificado con NIT Nº 901.098.727-5; durante los últimos Tres (3) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago por concepto de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social (Sistema de Salud, Riesgos Profesionales Y Pensión), exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Se expide en Tuta, a solicitud del interesado, a los (09) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025).

KATHERINE CASTELLANOS ARCINIEGAS
Contadora Pública
T.P. No. 217.529-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 7 D 1 D C B B 6 3 5 8 4 B A 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE CASTELLANOS ARCINIEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099210984 de BARBOSA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 217529-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD

INFORME DE SUPERVISIÓN

1 INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MT-CV-001-2025 en cumplimiento de las obligaciones contraídas por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TUTA y RL JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA, en calidad de contratista y el Municipio de Tuta - Boyacá, y para lo cual se presento el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo

2 PROCESO DE CONTRATACIÓN

Con el objetivo e cubrir la necesidad requerida, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTA (BOYACÁ) realizo el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, por la modalidad de CONVENIO DE ASOCIACION , firmándose el mismo, según la propuesta presentada por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TUTA y RL JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA en las condiciones establecidas en el correspondiente estudio previo y las sujeciones presupuestales establecidas para el presente proceso

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-CV-001-2025	Fecha de firma	9 DE ENERO DE 2025
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025		
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		
Modalidad Contractual	CONVENIO DE ASOCIACION		

3.1 Valor y Plazo del contrato

	PLAZO	EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	11 MESES Y 23 DIAS	352	$ 288.288.000,00	lunes, 13 de enero de 2025
Adicional 01	N/A	0	$ -	NA
Final	11 MESES Y 23 DIAS	352	$ 288.288.000,00	martes, 31 de diciembre de 2025

3.2 Datos del contratista

Nombre	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TUTA	NIT	901098727-5
	RL JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA	Número de Cedula:	1049617115 DE TUNJA
E-mail:	2021cbomberostuta@gmail.com	Celular:	3118740008
BANCO	DAVIVIENDA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Numero de Cuenta:	108900607772	Régimen tributario	NO DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones	COLPENSIONES	Administradora de salud	SANITAS
ARL:	POSITIVA	Tipo de riesgo	Tipo V

3.3 Datos de supervisión

Nombre del supervisor	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ	Cargo	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

4 DATOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el analisis y balance financiero del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MT-CV-001-2025 del 9 DE ENERO DE 2025. Se estima su ejecución fisica en un 93,0%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 73,9% para el presente informe

Numero de acta	3	Fecha del informe	miércoles, 1 de octubre de 2025

2.1 Programación de pagos

Anticipo	$	86.486.400,00	Acta 04	$ -	Acta 08	$ -	Total avance		
Acta 01	$	60.540.480,00	Acta 05	$ -	Acta 09	$ -	$	268.107.840,00	
Acta 02	$	60.540.480,00	Acta 06	$ -	Acta 10	$ -	Por ejecutar		
Acta 03	$	60.540.480,00	Acta 07	$ -	Acta 11	$ -	$	20.180.160,00	

2.2 Balance general de la ejecución del contrato

Pagos		DÍAS	% Tiempo	% Físico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	$ 60.540.480,00	60	17,0%	21,0%	[redacted]	[redacted]

						ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
						Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
						Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión						Administración 2024-2027	TRD:
Acumulado	$	268.107.840,00	260	73,9%	93,0%		
Por ejecutar	$	20.180.160,00	92	26,1%	7,0%		
5	INFORME DE ACTIVIDADES						

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

Mediante el presente se verifican las actividades del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MT-CV-001-2025 del 9 DE ENERO DE 2025, para el periodo comprendido entre el 01 de agosto del viernes y el 30 de septiembre del martes para lo cual se verifico el informe de servicios entregado por el contratista con los respectivos anexos y evidecias de ejecución, y para lo cual se presenta la siguiente relación:

5.1 Periodo de tiempo del informe

Entre	viernes, 1 de agosto de 2025	y	martes, 30 de septiembre de 2025

5.2 Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	Atender oportunamente el CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias reportadas relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas a toda la jurisdicción del municipio con su personal idóneo y capacitado y debidamente autorizado por la autoridad que dirija la Dirección Nacional de Bomberos.	-	-	-	-	-
2	Investigar las causas del CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias que atiendan y presentar un informe oficial a las autoridades correspondientes para efectos de que estás tomen las medidas de prevención y las que consideren convenientes.	-	-	-	-	-
3	Colaborar con las autoridades en el control del cien por ciento (100%) de los casos en que se figure su delegación.	-	-	-	-	-
4	Apoyar el cien por ciento (100%) en asuntos bomberiles al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y a los comités que lo cuando estos lo requieran.	-	-	-	-	-

5.4

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto del viernes y el 30 de septiembre del martes El contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MT-CV-001-2025 del 9 DE ENERO DE 2025 de 9 DE ENERO DE 2025 del 9 DE ENERO DE 2025 no tuvo adiciones

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

1	N/A	N/A	N/A	N/A

5.5 Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01

6 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos físicos entregados por RL JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA:

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	1.211.900,00	1.210.800,00	1.203.200,00	1.188.000,00	1.267.200,00	1.207.800,00
Pensiones	2.520.700,00	2.515.000,00	2.385.800,00	2.472.400,00	2.445.700,00	2.389.700,00
Riesgos	555.500,00	456.400,00	491.300,00	451.300,00	479.300,00	554.500,00
Caja de compensaci	388.000,00	369.100,00	354.700,00	367.700,00	386.700,00	360.800,00
Otros parafiscales	485.400,00	462.000,00	443.900,00	460.100,00	483.600,00	451.300,00
Total	**5.161.500,00**	**5.013.300,00**	**4.358.900,00**	**4.919.500,00**	**5.062.500,00**	**4.944.100,00**
No. Planilla(s)	7.960.339.937	7.964.031.503	7.967.249.354	7.970.606.139	7.973.998.761	7.977.314.709

Ítem	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	1.208.000,00	1.207.900,00	1.208.000,00	-	-	-
Pensiones	1.831.100,00	2.512.100,00	2.512.100,00	-	-	-
Riesgos	579.900,00	550.300,00	534.800,00	-	-	-
Caja de compensacion	356.300,00	363.300,00	370.200,00	-	-	-
Otros parafiscales	431.800,00	454.500,00	463.300,00	-	-	-
Total	**4.405.100,00**	**5.088.100,00**	**5.088.400,00**	-	-	-
No. Planilla (s)	7.981.616.272	7.985.573.330	7.988.928.628	-	-	-

6.1 Verificación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MT-CV-001-2025 del 9 DE ENERO DE 2025, para el periodo comprendido entre el 01 de agosto del viernes y el 30 de septiembre del martes segun lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente analisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las clausulas contractuales y la ormatividad vigente

Valor pagado del contrato	$ 288.107.840,00	Valor presente informe	$ 60.540.480,00	CUMPLE
Valor total aportes del contrato	$ 44.541.400,00	Valor aportado presente informe	$ 10.176.500,00	

7 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:

Supervisor	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
Cargo	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

INFORME FINAL DE SUPERVISION	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01 de agosto de 2025		Hasta:	30 de septiembre de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN	01	de	octubre	de	2025

1 INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	NÚMERO:	**CONVENIO DE ASOCIACION No. MT-CV-001-2025**		
	FECHA:	9	Enero	2025
OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		**MUNICIPIO DE TUTA**		
CONTRATISTA	**NOMBRE:**	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA		
	NIT.	901098727-5		
VALOR:	**INICIAL**	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 288.288.000.00)		
	ADICIONES	N/A		
PLAZO:	**INICIAL**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO ES DE ONCE (11) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	PRORROGAS	**N/A**		
FECHA ACTA DE INICIO:		13/01/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP INICIAL NUMERO:**	23		
	FECHA	Día: 08	Mes: 01	Año:2025
	RP ADICIONAL NUMERO:	N/A		
	FECHA	N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR	**NOMBRE:**	**MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ-** SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INTERVENTOR	**NOMBRE**	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

A. ATENDER LAS CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

B. REPORTAR DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER NOVEDAD O ANOMALÍA, AL SUPERVISOR DEL CONVENIO.
C. GUARDAR TOTAL RESERVA DE LA INFORMACIÓN QUE POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO. ESTA INFORMACIÓN ES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y SOLO SALVO EXPRESO REQUERIMIENTO DE AUTORIDAD COMPETENTE PODRÁ SER DIVULGADA.
D. COORDINAR Y ORGANIZAR LOS EVENTOS A DESARROLLAR EN CONJUNTO CON LA SUPERVISIÓN DESIGNADA.
E. EJECUTAR IDÓNEA Y OPORTUNAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO.
F. OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILATACIONES Y EN TRABAMIENTOS QUE PUDIEREN PRESENTARSE.
G. REALIZAR LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIÓN Y PARAFISCALES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ANEXAR A LOS INFORMES DE EJECUCIÓN LA COPIA DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES PARA AUTORIZACIÓN DE PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR.
H. ACATAR LAS INSTRUCCIONES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONVENIO LE IMPARTA EL SUPERVISOR.
I. PRESTAR DE MANERA EFICIENTE LOS SERVICIOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.
J. MANTENER INFORMADO AL SUPERVISOR DEL CONVENIO SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES BAJO SU RESPONSABILIDAD
K. A LA FINALIZACIÓN DEL CONVENIO, DEVOLVER AL SUPERVISOR LA TOTALIDAD DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO, SEGÚN CORRESPONDA, QUE HAYA SIDO PRODUCIDA EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO.
L. PREPARAR Y PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONVENIDO PARA SER REVISADOS Y APROBADOS POR EL SUPERVISOR DESIGNADO.
M. OBSERVAR EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL EN EL TRABAJO RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL PARA CADA ACTIVIDAD QUE DEBA REALIZARSE.
N. DESTINAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS EN FORMA ADECUADA Y EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONVENIO.
O. EJECUTAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS ACTIVIDADES QUE LE COMPETEN.
P. INFORMAR INMEDIATAMENTE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES CUANDO SE PRESENTEN PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE OBLIGARLO A HACER U OMITIR ALGÚN ACTO O HECHO Y NO ACCEDER A ELLO.
Q. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO VIABILIZADO POR EL MUNICIPIO TENIENDO EN CUENTA LOS PRESUPUESTOS ALLÍ DEFINIDOS Y ATENDIENDO EL CUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DETERMINADOS PARA CADA UNA DE LAS ETAPAS.
R. CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL VIGENTE Y OTRAS RELACIONADAS DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.
S. PERMITIR LAS AUDITORIAS, REVISIONES O VERIFICACIONES QUE SOBRE LOS RECURSOS OBJETO DE ESTE CONVENIO, PUEDAN EJERCER LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LAS ENTIDADES DE CONTROL FISCAL, MANTENIENDO DISPONIBLE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LOS GASTOS ESAS MISMAS ENTIDADES.
T. LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNEN DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONVENIO, POR PARTE DEL SUPERVISOR O EL ALCALDE MUNICIPAL.

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

El Contratista para el periodo comprendido del 01-08-2025 al 30-09-2025 ejecutó las siguientes actividades contratadas así:

a. Atender oportunamente el CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias reportadas relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas a toda la jurisdicción del municipio con su personal

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

idóneo y capacitado y debidamente autorizado por la autoridad que dirija la Dirección Nacional de Bomberos.
b. Investigar las causas del CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias que atiendan y presentar un informe oficial a las autoridades correspondientes para efectos de que están tomen las medidas de prevención y las que consideren convenientes.
c. Desarrollar diez (10) campañas publicas y/o programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas.
d. Colabore con las autoridades en el control del CIEN POR CIENTO (100%) de los casos en que se figure su delegación
e. Apoyar el CIEN POR CIENTO (100%) de asuntos bomberiles al consejo municipal de gestión del Riesgo y a los comités, cuando estos lo requieran.
f. Ejecutar en el municipio de Tuta de acuerdo con sus competencias en los temas bomberiles, los planes y programas que sean adoptados por el consejo Municipal para la gestión de riesgo de desastres CMGRD, el plan municipal para gestión del riesgo de desastres de PMGRD, la estrategia municipal para la respuesta de emergencias EMRE, además de los adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia y por el Sistema Nacional de gestión del Riesgo de desastres SNGRD.
g. Promover ante las autoridades competentes, con la debida autorización de su representante legal, aportando las pruebas respectivas, investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio con ocasión de los incendios y calamidades conexas al cargo de las instituciones bomberiles Esta función será solamente en ejercicio del servicio
h. Apoyar al CMGRD del municipio con capacitaciones en primeros auxilios, incendios, monitoreo en zonas de riesgo y manejo de otros riesgos naturales o antrópicas sobre la población Tuténse en el cien por ciento (100%) de los requerimientos de este
i. Reportar daños, mantenimientos, necesidades producto de cuatro (4) revisiones a los hidrantes de la unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio operador y administrador del acueducto urbano en el municipio de Tuta.
j. Presentar al municipio de Tuta en el cien por ciento (100%) de los eventos bomberiles que demanden la presencia del cuerpo de bomberos voluntarios de Tuta, así mismo los eventos culturales y patronales cuya consecuencia sea la acumulación o agrupaciones de personas .
k. Desarrollar campañas publicas educativas y programas de prevención de incendios, incidentes con materiales peligrosos y normas de seguridad humana; lo mismo que programas o actividades de divulgación y capacitación sobre Gestión de Riesgo dirigida a la comunidad en general en especial a los sectores educativos y juntas de acción comunal entre otros.
l. Colaborar, asistir y asesorar desde sus competencias bomberiles en la realización de los eventos afluencia masiva o aglomeraciones de público organizadas por el
municipio de Tuta.
m. Realizar inspecciones de prevención a escenarios, establecimientos, empresas, comercio, hoteles y otros para prevenir emergencias y calamidades, verificando que se cumpla con las normas de seguridad relacionadas con incendios y normas de seguridad humana, acorde a lo establecido en la ley 1575 de 2012.
n. Verificar e informar, si los expendios y/o las plantas envasadoras de gas propano GLP, estaciones de servicio, distribuidoras de gases industriales y demás empresas o industrias, cumplen con el código de seguridad humana y las normas técnicas de seguridad contra incendio, escapes, explosiones y otros riesgos, además plantear medidas correctivas y/o de mitigación de los riesgos detectados.
o. Asumir el apoyo logístico que requiera su propio personal en cumplimiento y/o desarrollo de las actividades concernientes al cumplimiento del presente contrato.
p. Desarrollar las actividades bomberiles de conformidad con la ley 1575 de 2012 y los estatutos del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Tuta.
q. Realizar acciones de rescate de personas y/o animales, en cualquier eventualidad.
r. Realizar seguimiento y manejo de inundaciones y demás desastres naturales
s. Garantizar la disponibilidad del personal, elementos para la atención y control oportuno de toda emergencia y siniestro de carácter bomberil, asumiendo la totalidad e las obligaciones y riesgos laborales del recurso humano que preste el servicio, liberando al municipio de cualquier responsabilidad y solidaridad laboral.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

t. Presentar informes mensuales a la secretaria de Planeación y Desarrollo municipal sobre las actividades desarrollas, para efectos de establecer el cumplimiento del objeto del convenio.
u. Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social por parte del representante legal
v. Las demás que en coordinación con el municipio a través del CMGRD sean necesarios para conjurar las situaciones de riesgo o desastre que se presenten en el Municipio
w. Las demás obligaciones que considere el supervisor del contrato.

B. SUSPENSIONES-REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES:

- No se realizaron

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
A. Atender oportunamente el CIEN POR CIENTO (100%) de las emergencias reportadas relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas a toda la jurisdicción del municipio con su personal idóneo y capacitado y debidamente autorizado por la autoridad que dirija la Dirección Nacional de Bomberos.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.
POR PARTE DEL CONTRATANTE:		
EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




9 sep. 2025 3:36:27 p. m.
268° W
Tuta
Boyacá
Altitud:2744.0msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 42







Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipg | modelo integrado de planeación y gestión





ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
B. Desarrollar diez (10) campañas públicas y/o programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
D. Colabore con las autoridades en el control del CIEN POR CIENTO (100%) de los casos en que se figure su delegación		El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Parras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo





ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
E. Apoyar el CIEN POR CIENTO (100%) de asuntos bomberiles al consejo municipal de gestión del Riesgo y a los comités, cuando estos lo requieran.	-	El contratista cumplió con la atención al concejo municipal de gestión del riesgo y a los comités.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
F. Ejecutar en el municipio de Tuta de acuerdo con sus competencias en los temas bomberiles, los planes y programas que sean adoptados por el consejo Municipal para la gestión de riesgo de desastres CMGRD, el plan municipal para gestión del riesgo de desastres de PMGRD, la estrategia municipal para la respuesta de emergencias EMRE, además de los adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia y por el Sistema Nacional de gestión del Riesgo de desastres SNGRD.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo




BOMBEROS
TUTA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
H. Apoyar al CMGRD del municipio con capacitaciones en primeros auxilios, incendios, monitoreo en zonas de riesgo y manejo de otros riesgos naturales o antrópicas sobre la población tuténse en el cien por ciento (100%) de los requerimientos de este	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
J. Representar al Municipio de Tuta en el cien por ciento (100%) de los eventos bomberiles que demande la presencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuta.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipg modelo integrado de planeación y gestión

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
K. Desarrollar campañas públicas educativas y programas de prevención de incendios, incidentes con materiales peligrosos y normas de seguridad humana; lo mismo que programas o actividades de divulgación y capacitación sobre Gestión de Riesgo dirigidas a la comunidad en general en especial a los sectores Educativo y Juntas de Acción Comunal entre otros.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
L. Colaborar, asistir y asesorar desde sus competencias bomberiles en la realización de los eventos afluencia masiva o aglomeraciones de público organizadas por el municipio de Tuta.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





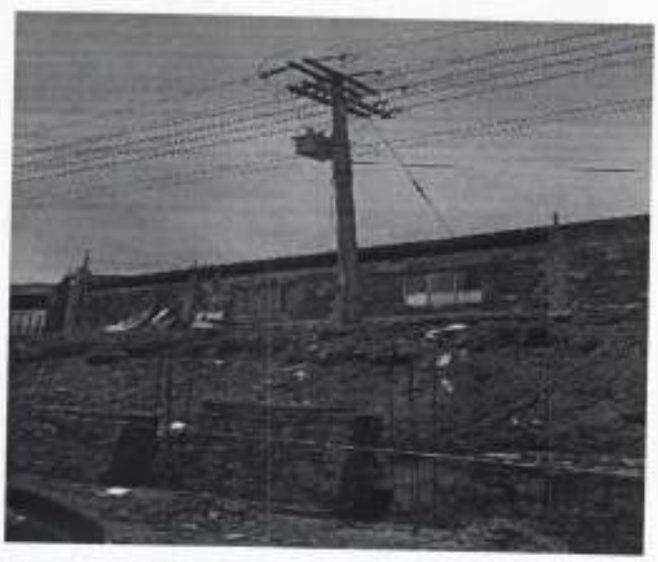
	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
M. Realizar inspecciones de prevención a escenarios, establecimientos, empresas, comercio, hoteles y otros para prevenir emergencias y calamidades, verificando que se cumpla con las normas de seguridad relacionadas con incendios y normas de seguridad humana, acorde a lo establecido en la ley 1575 de 2012.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
O. Asumir el apoyo logístico que requiera su propio personal en cumplimiento y/o desarrollo de las actividades concernientes al cumplimiento del presente contrato.	-	El contratista cumplió con el apoyo logístico y desarrollo actividades concernientes al cumplimiento del presente contrato.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
P. Desarrollar las actividades bomberiles de conformidad con la ley 1575 de 2012 y los estatutos del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Tuta	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Parras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Q. Realizar acciones de rescate de personas y/o animales, en cualquier eventualidad.	-	El contratista cumplió con la atención de las emergencias reportadas que se presentaron en toda la jurisdicción del municipio.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
R. Realizar seguimiento y manejo de inundaciones y demás desastres naturales	-	El contratista realizo monitoreo de ríos y quebradas del municipio

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

EL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REALIZA SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



OBSERVACIONES

Por parte de la secretaria de Planeación y Desarrollo, dentro del seguimiento realizado al presente contrato:

- CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025 A LA FECHA.

Para constancia, se firma el presente informe al primer (01) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

MÓNICA CAROLINA VARGAS
SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	David Esteban Porras	Mónica Carolina Vargas	Mónica Carolina Vargas
Cargo:	Apoyo Profesional	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

ACTA DE PAGO PARCIAL N° 03

FECHA PRESENTE ACTA	10/10/2025			
PROCESO No.	MT-CV-001-2025			
CONTRATO No.	MT-CV-001-2025			
REGISTRO BPyP No	202415B370019			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TUTA	**NIT**	901098727-5	-
	JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA	**CC**	1.049.617.115	DE TUNJA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025			
VALOR	$ 288.288.000,00			
ADICIONAL N°.	N/A	**DE FECHA**	N/A	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 288.288.000,00			
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERA DE ONCE [11] MESES Y VEINTITRES(23) DIAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
PRORROGA N°	N/A	**DE FECHA**	N/A	
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ DE ONCE (11) MESES Y VEINTITRES(23) DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE INICIACIÓN	13/01/2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A			
ACTA DE REINICIO N°	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**31/12/2025**			
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	(01/08/2025-30/09/2025)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	23			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ quien actúo en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA con numero de NIT N° 901098727-5 en representacion legal de JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA , con N° de cc.1.049617115 expedida en Tunja en CALIDAD DE CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CV-001-2025 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido (01/08/2025-30/09/2025) en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	$ 86.486.400,00
Sumatoria Amortización Paga	$ 77.837.760,00
Saldo por Amortizar	$ 8.648.640,00

CONTROL ANTICIPOS

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 288.288.000,00
Anticipo	$ 86.486.400,00	-
Amortización del anticipo	$ 0,00	-
Valor para pagar presente acta parcial No.2	$ 60.540.480,00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 121.080.960,00	-
Saldo para ejecutar	$ 20.180.160,00	-
SUMAS IGUALES	**$ 288.288.000,00**	**$ 288.288.000,00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA					
No Cuenta:	108900607772	DAVIVIENDA	AHORROS:	X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: El cuerpo de Bomberos Voluntario presenta ACTA PARCIAL 03 por un valor ejecutado $ 86.486.400,00 , valor del cual se amortiza $ 25.945.920,00 , para un saldo a pagar de $ 60.540.480,00

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Certificar que se ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones adquiridas en el CONVENIO DE ASOCIACION No. MT-CV-001-2025 de conformidad con las actividades especificadas por el contratista en el informe anexo recibidas a satisfacción con sus respectivos soportes y planillas de aporte a la salud, pensión y riesgos, por lo tanto, de conformidad con lo anteriormente expuesto, se ordena realizar el pago parcial por el valor de SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($60.540.480,00) M/CTE

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 10 días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICINCO (2025).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ

Supervisor

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TUTA

NIT 901098727-5

JOSE ROLANDO FRESNEDA AVILA

1049617115 DE TUNJA

Contratista

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	DAVID ESTEBAN PORRAS BOLIVAR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ	NICA CAROLINA VARGAS GONZALI
Cargo:	APOYO SEC PLANEACION	ECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLL	TARIA DE PLANEACION Y DESARRO

31/10/2025

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

Fecha : 29/10/2025

Comprobante de Egreso No. 3139

C.C./NIT. : 901098727 Beneficiario : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA
Cta. Cte. No. : 3830660891
Banco : BANCOLOMBIA S.A. - Fondos comunes 0660891 Fondos comunes
Referencias : CDP : 9, CRP : 23, OP : 3056
Concepto : PAGO PARCIAL No.3 MT-CV-001-2025 CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	56.216.160,00	
111005	Cuenta corriente		56.216.160,00
Total Documento:		56.216.160,00	56.216.160,00

TOTAL.. CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS (56.216.160,00)

CHEQUES

Número	Cheque en	Beneficiario	Valor
AC61 2025	Fondos comunes 0660891 Fondos	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA	56.216.160,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PRO CULTURA	86.486.400,00	864.864,00
CONTRIBUCION AL DEPORTE	86.486.400,00	1.729.728,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	86.486.400,00	1.729.728,00
Total Descuentos		4.324.320,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
591	2320202005-A8-123114-27-1103004-20250000000006310	Prevencion y atencion de desastres y emergencias - FTE: SOBRETASA BOMBERIL - DEP: FONDO GESTIÓN DEL	60.540.480,00
Total Rubros			60.540.480,00

Tesoreria | Ordenador | Beneficiario | C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

31/10/2025

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 29/10/2025
Orden de Pago No. 3056

C.C/NIT. : 901098727
Beneficiario : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUTA
Referencias : CDP : 9, CRP : 23
Descripción : PAGO PARCIAL No.3 MT-CV-001-2025 CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE TUTA, BOYACA EN LA VIGENCIA 2025

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	60.540.480,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	60.540.480,00

Descuentos	Valor
ESTAMPILLA PRO CULTURA	864.864,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	1.729.728,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	1.729.728,00
Total Descuentos	4.324.320,00
Neto a Pagar	56.216.160,00

TOTAL : CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS (56.216.160,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 23 Fecha : 09/01/2025

ID	Código	Descripción	Valor
591	2320202009-48-123114-27-4503004-202500000005310	Prevención y atención de desastres y emergencias. - FTE: SOBRETASA BOMBERIL - DEP: FONDO GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Gestión del riesgo de desastres y emergencias - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de atención a emergencias y desastres	60.540.480,00

TESORERÍA

Cheque No. : Fecha :

Banco : 38306608911 - Fondos comunes 0660891 Fondos comunes BANCOLOMBIA S.A.

Tesoreria Ordenador Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709